

Página 3503, línea 31, en la norma 2. Requisitos, donde dice: «Para la de "Economía y resistencia de materiales"», debe decir: «Para la de "Mecánica y resistencia de materiales"».

Página 3507, línea 74, en el temario de «Astronomía y Navegación», a continuación de la última línea, debe seguir con punto y guión: «Teoría de la navegación astronómica (ampliación).—Teoría del magnetismo (ampliación).—Estudio de los desvíos.—Compensación de la aguja magnética.—Radiogonometría.—Radiofaros Consol (ampliación).—Situación por radiodemoras (ampliación).—Sistemas hiperbólicos.—Sistema Loran.—Sistema Deca.—Sistema Omega.—Radar (ampliación).—Navegación por satélites.—Navegación inercial.—Otros sistemas de navegación.—Navegación por zonas polares.—Problemas de navegación.»

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

5706 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 3 de febrero de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se hace pública la relación de vacantes de los Cuerpos Nacionales de Administración Local.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 5119, columna segunda, provincia de Lugo, entre los Ayuntamientos de Triacastela y Belmonte Tajo debe figurar la siguiente línea que fue indebidamente omitida: «Provincia de Madrid».

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

5707 *ORDEN de 21 de enero de 1982 por la que se rectifica la de 6 de octubre de 1981, que hizo pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Puericultores y Maternólogos del Estado.*

Ilmo. Sr.: Advertidos errores materiales en el anexo a la Orden de 6 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), que hizo pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Puericultores y Maternólogos del Estado, por la presente se subsanan los mencionados errores, indicándose en anexo aparte las oportunas rectificaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
ESPECIALIDAD DE PUERICULTORES		
Donde dice:		
13	Barber Orfila, Antonio	47,5
32	Gil Ausina, Elena	39,8
Debe decir:		
2 bis	Barber Orfila, Antonio	57,5
32	Gil Ausina, Elena de la Consolación.	39,8
ESPECIALIDAD DE MATERNOLOGOS		
Donde dice:		
15	Rebollo Cuadro, Africa	40,1
Debe decir:		
13 bis	Rebollo Cuadro, María de Africa ...	40,7

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5708 *ACUERDO de 29 de enero de 1982, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia la provisión de vacantes de Secretarías de Juzgados de Paz, entre personal con título de aptitud.*

Vacantes, en la actualidad, las Secretarías de los Juzgados de Paz que a continuación se relacionan, declaradas desiertas en concursos ordinarios de traslado, se anuncia su provisión de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 6.^a del Decreto orgánico de 12 de junio de 1970, entre el personal que se hallen en posesión del título de aptitud, y que se encuentre comprendido en la relación del escalafón vigente en la actualidad.

- Alacuás (Valencia).
- Benaguacil (Valencia).
- Mislata (Valencia).
- Valdoviño (La Coruña).
- Camas (Sevilla).
- Ripollet (Barcelona).

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso, se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, al que se remitirán bien directamente o en alguna de las formas previstas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo tener ingreso en el Registro del referido Consejo, dentro del plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan y el número con que figuran en el escalafón vigente, acompañando a la misma, certificado negativo de antecedentes penales, certificado de buena conducta y declaración jurada de si se encuentran o no procesados o encartados en proceso penal, así como de las sanciones en que pudieran haber incurrido en el servicio de otro cargo y certificado médico acreditativo de no padecer defecto físico o enfermedad que les incapacite para el desempeño del cargo.

Los concursantes que residan fuera de la península, podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de remitir por correo la correspondiente instancia, acompañada de los documentos exigidos.

Madrid, 29 de enero de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

5709 *RESOLUCION de 12 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición libre, a dos plazas de Maestro de Taller, una de Mecánica del Automóvil, y otra de Electricidad del Automóvil, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 10 de noviembre de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre del mismo año (rectificadas posteriormente en el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de diciembre de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1982), por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que aparecieron corregidas, en los citados periódicos oficiales.

Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimos señores don Alfonso Muñoz Repiso Pérez, titular, y don Antonio Vázquez Hermosín, suplente, Diputados provinciales.

Vocales: 1. Don José Antonio Jiménez García, titular, y don José María Martín Pérez, suplente, Profesores del Instituto de Formación Profesional de La Rinconada (Sevilla).

2. Don José Luis García Prieto, Director del complejo educativo provincial «Bellavista».

3. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes, titular, y don Javier del Rey Fernández, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Saturnino de la Torre Trinidad, titular, y don José Guzmán García, suplente, Secretario general interino de la Corporación y Jefe de Sección, respectivamente, de la Corporación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la base 7.ª de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 12 de enero de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—2.645-E.

5710

RESOLUCION de 15 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 8 de fecha 9 de enero de 1982, se publican las bases que han de regir la oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial Superior.

La referida plaza está encuadrada en el subgrupo d Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Coloma de Gramanet, 15 de enero de 1982.—El Alcalde.—2.549-E.

5711

RESOLUCION de 27 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de «Analista», del Centro de Proceso de Datos.

Lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de «Analista» del Centro de Proceso de Datos de este excelentísimo Ayuntamiento, convocada al amparo de lo dispuesto por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 21 de septiembre de 1981, integradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos.

Admitidos

D. Eloy Arbelo Hernández.

Excluidos

Ninguno.

La presente lista se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de enero de 1982.—El Alcalde-Presidente.—3.515-E.

5712

RESOLUCION de 29 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Cáceres.

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión, en propiedad, mediante concurso, de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Cáceres, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar dicho concurso, esté integrado en la siguiente forma:

Presidente titular: Don Domingo Sánchez Luengo, Diputado provincial.

Suplente: Don Luciano Guillén Montero, Diputado provincial.

Vocal titular: Don Vicente Castellano Rodríguez, Diputado provincial.

Suplente: Don Francisco Cañadas Correas, Diputado provincial.

Vocal titular: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Vicente Pite Álvarez, Oficial Mayor de la Corporación.

Secretario: Don Claudiano Sánchez Díaz, Técnico administrativo de la Diputación.

Suplente: Don José Martín Hidalgo, Técnico administrativo de la Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 29 de enero de 1982.—El Secretario.—2.366-E.

5713

RESOLUCION de 1 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Perito Agrícola.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 27 de enero de 1982, acordó nombrar el Tribunal que juzgará la oposición convocada para cubrir una plaza de Perito Agrícola de esta Corporación en la siguiente forma:

Presidente: Doña Angela Martín Chinchilla, Teniente de Alcalde, expresamente delegada por el ilustrísimo señor Alcalde, y como suplente, don Guillermo Mansito Caballero, Teniente de Alcalde.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, don Tomás Sastre Juan, Jefe de Sección del Gobierno Civil, y como suplente, don Jerónimo Calafell Bosch, Jefe de Sección del mismo Centro.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Juan Barceló Coll, Catedrático de la Facultad de Ciencias, y como suplente, don Miguel Morey Andréu, Catedrático del mismo Centro.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Baleares, don Ventura Rubí Servera, y como suplente, don Raimundo Alabern Montís.

El Inspector general de los Servicios Técnicos de esta Corporación, don Bartolomé Vaquer Colom, y como suplente, el Perito Agrícola municipal, don Salvador Beitrán García-Ruiz.

Secretario: El Oficial Mayor habilitado de esta Corporación, don Antonio Palou de Comasema y Mir, y como suplente, don Antonio Chacártegui Gayá, Técnico de Administración General.

Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.570-E.

5714

RESOLUCION de 2 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se nombra el Tribunal calificador que ha de juzgar el concurso oposición libre y restringido convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Médico.

De acuerdo con las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de febrero de 1981 (número 48) y «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1981 (número 73) para cubrir, en propiedad dos plazas de Médico de la plantilla provincial, recibidas las designaciones efectuadas por los diversos Organismos y teniendo en cuenta la propuesta formulada por el Negociado de Personal, he acordado nombrar el Tribunal calificador en la siguiente forma:

Presidente: Don Benito Rego Cobo, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente, don Eloy López Díaz, Diputado provincial.

Vocales:

Don Angel Usero Tiscar, en representación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia. Suplente, don Jesús López Bermúdez, Médico.

Don José Carlos Cordo Mollar, en representación del Colegio Oficial de Médicos de Lugo. Suplente, don Jesús Vázquez Gallego, Médico.

Don Manuel Noya García, Profesor agregado de «Patología médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Suplente, don Angel Alvarez Prechous, Profesor adjunto de «Patología médica» de la misma Universidad.

Don Bernardino Pardo Ouro, Médico designado por la Corporación Provincial. Suplente, don Alberto Sánchez Trallero, Médico.

Secretario: Don Constantino Sieira Bustelo, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente, don José Luis Núñez Bolaño, Jefe de la Unidad de Personal de la excelentísima Diputación.

Se señala a decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación Provincial, para proceder a la constitución del referido Tribunal de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1978, cuyo anuncio servirá de citación a los integrantes de dicho Tribunal, sin perjuicio de la notificación individual procedente.

En el acto de constitución del Tribunal se acordará por éste la fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas selectivas.

Lugo, 2 de febrero de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—2.626-E.